

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 PEQUENAS CAUSAS Y COMP. MULTIPLES
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **60**

Fecha: 01 DE JULIO 2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 41 89 001 2017 00068	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ROSINA ANACONA CERON	Auto resuelve solicitud Auto ordena requerir a la nueva EPS.	30/06/2022	
19001 41 89 001 2017 00068	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ROSINA ANACONA CERON	Auto ordena comisión Auto ordena comisión.	30/06/2022	
19001 41 89 001 2018 00662	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	DIEGO FERNANDO CAMPO CONSTAIN	Auto liquida proceso Auto ordena comisión.	30/06/2022	
19001 41 89 001 2018 00662	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	DIEGO FERNANDO CAMPO CONSTAIN	Auto decreta medida cautelar Auto decreta medida cautelar.	30/06/2022	
19001 41 89 001 2019 00014	Ejecutivo Singular	ERNESTO MANZANO QUINTERO	SANDRA - GUEVARA MOLANO	Auto reconoce personería Auto Reconoce personería a abogado y Ordena Devolución de depósitos judiciales al apoderado parte demandada	30/06/2022	1
19001 41 89 001 2019 00015	Ejecutivo Singular	DEYSI ERASO MARTINEZ	MAGDA LORENA LARGO MERA	Auto aprueba liquidación crédito Auto aprueba liquidación de crédito.	30/06/2022	
19001 41 89 001 2019 00015	Ejecutivo Singular	DEYSI ERASO MARTINEZ	MAGDA LORENA LARGO MERA	Auto aprueba liquidación de costas Aprueba liquidación de costas.	30/06/2022	
19001 41 89 001 2020 00072	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO UTRAHUILCA	MOISES SOLIS	Auto de trámite Auto arrima sin trámite, memoria presentado por la parte actora, de actualización de crédito.	30/06/2022	1
19001 41 89 001 2020 00082	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A.	ENRIQUE GARCIA CARVAJAL	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	30/06/2022	
19001 41 89 001 2020 00255	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD EDITORA DIRECT NETWORK ASSOCIATES SAS	ALEJANDRA RODRIGUEZ	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	30/06/2022	
19001 41 89 001 2020 00335	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - CODELCAUCA	ELMER MARINO LUBO JATIVA	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	30/06/2022	
19001 41 89 001 2021 00006	Ejecutivo Singular	COMFACAUCA	JOSE ALBEIRO LULIGO COTAZO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	30/06/2022	
19001 41 89 001 2021 00101	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD EDITORIAL DIRECT NETWORK ASSOCIATES SAS	JHONNY FABIAN VASQUEZ ORDOÑEZ	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	30/06/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 41 89 001 2021 00183	Ejecutivo Singular	FONDO NACIONAL DE AHORRO	DUQUE ROJAS YENNY JOHANA	Auto ordena seguir adelante con la ejecución. Sequencia de ejecución.	30/06/2022	
19001 41 89 001 2021 00419	Ejecutivo Singular	BANCO MUNDO MUJER S.A	RUBY GUZMAN	Auto niega trámite Auto niega emplazar.	30/06/2022	
19001 41 89 001 2021 00419	Ejecutivo Singular	BANCO MUNDO MUJER S.A	RUBY GUZMAN	Auto requiere parte Requiere apoderada para que aporte petición clara a efectos de reconocer subrogación parcial.	30/06/2022	
19001 41 89 001 2021 00427	Ejecutivo Singular	EDUARDO ANTONIO - PEÑA MUÑOZ	LUIS ALFONSO ZAMBRANO	Auto de archivo Auto Ordena el Archivo definitivo de este proceso	30/06/2022	1
19001 41 89 001 2022 00028	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE SERVIDORES PUBLICOS Y JUBILADOS DE COLOMBIA - COOPSERP COLOMBIA	ANA LUCIA MERA CAMAYO	Auto decreta medida cautelar Auto Decreta Medida Cautelar	30/06/2022	1
19001 41 89 001 2022 00028	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE SERVIDORES PUBLICOS Y JUBILADOS DE COLOMBIA - COOPSERP COLOMBIA	ANA LUCIA MERA CAMAYO	Auto resuelve admisibilidad reforma Auto Inadmite reforma de la demanda y concede término para subsanar	30/06/2022	1
19001 41 89 001 2022 00086	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARGARITA - GARCIA PAIBA	JULIAN ALEJANDRO MORA MUÑOZ	Auto termina proceso por pago Auto Termina proceso Por Pago Total Levanta Medidas y Ordena Archivo	30/06/2022	1
19001 41 89 001 2022 00139	Verbal Sumario	ENRIQUE GARCIA CARVAJAL	ORLANDO - SAMBONI ROSERO	Auto rechaza por competencia Auto Rechaza demanda por falta de competencia y Ordena Remitir proceso a Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Popayán.	30/06/2022	1
19001 41 89 001 2022 00168	Ejecutivo Singular	MILGEN AMPARO LOPEZ MOLANO	LUIS SANDRO - MOSQUERA NOGUERA	Auto inadmite demanda Auto Inadmite demanda y concede término para subsanar	30/06/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **01 DE JULIO 2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

GUSTAVO BARRAGAN LOPEZ
SECRETARIO